## SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA (SECCE)

INFORME DE HALLAZGOS 2023 Y SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

# SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA (SECCE)

### CONTENIDO:

Escrito de presentación.	1
l. Hallazgos a los rubros de los Estados Financieros del ejercicio 2023.	N/A
II. Seguimiento a las observaciones determinadas en ejercicios anteriores.	N/A



19 de enero del 2024.

Secretaria de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro A la Junta de Gobierno del Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa (SECCE) P r e s e n t e:

En relación con nuestro examen de los estados financieros del Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa (Entidad), al 31 de diciembre de 2023 y respecto de los cuales presentamos nuestra opinión en informe por separado, evaluamos la estructura de control interno de la Entidad como es requerido por las normas internacionales de auditoría, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de nuestros procedimientos de auditoría.

Nuestra evaluación de la estructura del control interno comprendió un estudio y evaluación general de sus elementos, así como los programas de operación y ejercicio del presupuesto y, en consecuencia, no fue ejecutada con el propósito primario de evaluar la eficacia absoluta con que la estructura de control interno de la **Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa** permite detectar todos los errores e irregularidades que pudieran ocurrir.

#### I. Hallazgos a los rubros de los Estados Financieros del ejercicio 2023.

Informamos que derivado de nuestra evaluación del control interno y de las pruebas de auditoría realizadas a los estados financieros, presupuestales y de cumplimiento con la Ley de Disciplina Financiera, no identificamos hallazgos que debamos reportar por el ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023.

#### II. Seguimiento a las observaciones determinadas en ejercicios anteriores.

Respecto a la auditoria a los estados financieros, presupuestales y de cumplimiento con la Ley de Disciplina Financiera del ejercicio 2022, fueron auditados por otros auditores, quienes tampoco reportaron hallazgos o seguimiento de observaciones de ejercicios anteriores pendientes de solventar y a los cuales debamos dar seguimiento.

Agradecemos todas las atenciones y facilidades a nuestros colaboradores para el cabal y oportuno cumplimiento de nuestro trabajo.

Quedamos a sus órdenes para proporcionar cualquier información adicional que al respecto estimen pertinente.

Atentamente

BTM Garza García, S.C

C.P.C. Víctor Gutiérrez Olvera

Socio de Auditoría



